



ACTA DE ENTREGA DE LOS PROCEDIMIENTOS JUDICIALES MILITARES ACUMULADOS POR EL TRIBUNAL MILITAR TERRITORIAL PRIMERO AL ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO DE DEFENSA.

OBSERVACIONES PRELIMINARES

En cumplimiento de la disposición transitoria única del Real Decreto 1816/2009, de 27 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Archivos Judiciales Militares, mediante Acuerdo nº 19/2018 de la Sala de Gobierno del Tribunal Militar Central se informó favorablemente la transferencia de los procedimientos judiciales militares y archivados en el territorio del Tribunal Militar Territorial Primero al Archivo General e Histórico de Defensa.

La documentación de dichos procedimientos judiciales fue depositada en el citado Archivo entre 2008 y 2009, cuando fue trasladada procedente de sus archivos judiciales originales, y ha podido ser consultada por interesados, familiares e investigadores, en número creciente desde entonces.

El día 13 de marzo de 2020 fue formalizada el acta de entrega de la documentación correspondiente a las provincias de Valencia, Castellón y Alicante. Mediante la presente, y como continuación de dicho acta, se formaliza la presente para la entrega de los procedimientos judiciales militares correspondientes a los expedientes formados en juzgados de las provincias de Cáceres, Badajoz, Segovia, Ávila, Madrid, Cuenca, Albacete, Toledo y Ciudad Real, bajo la responsabilidad del Tribunal Militar Territorial Primero, al Archivo General e Histórico de Defensa para que se puedan integrar definitivamente en sus fondos documentales, transferir su titularidad y, del mismo modo, la responsabilidad sobre ellos.

De este modo, quedaría transferida formalmente toda la documentación del Tribunal Militar Primero ya depositada en el Archivo General e Histórico de Defensa, referida a las causas judiciales a las que hace referencia la mencionada disposición transitoria única del Real Decreto 1816/2009, de 27 de noviembre, pasando a ser esta última la unidad administrativa que tenga la titularidad y asuma la responsabilidad sobre los documentos relacionados.

Para completar la reunión de la totalidad de los procedimientos judiciales militares, correspondientes a la demarcación del Tribunal Militar Territorial Primero, faltaría incorporar, integrar y transferir formalmente los procedimientos judiciales conservados en el Archivo Naval de Cartagena, en el Archivo Histórico del Ejército del Aire y los instrumentos de control (ficheros) que fueron trasladados y se conservan en el Archivo Intermedio Militar Centro (Valencia) vinculados



estrechamente a los sumarios ya depositados en el Archivo General e Histórico de Defensa relativos a la III Región Militar.

RELACIÓN DE ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS TRANSFERIDOS

Se transfiere del TMT1 al AGHD la siguiente relación de documentos:

Órgano remitente	Tipo documental	Volumen	Fechas
TMT 1º Madrid (ET)*	Causas judiciales (1ª RM)	12.757 cajas	c. 1936-1980
TMT 1º Madrid (ET)	Expedientes admvos.	116 cajas	c. 1936-1980
TMT 1º Madrid (EA)**	Causas judiciales	810 cajas	c. 1954-1980
TMT 1º Valencia (ET)	Causas judiciales (Albacete)	577 cajas	c. 1925-1980
TMT 1º Madrid	Ficheros metálicos	20 ficheros	c. 1936-1980

* Incluye causas instruidas y juzgadas en las provincias de Ávila, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Madrid, Toledo y Segovia.

** Los procedimientos anteriores se encuentran en el Archivo Histórico del Ejército del Aire, creado en 1953.

Estos documentos vinieron acompañados de ficheros y listados nominales que funcionaban como instrumento de localización en los archivos judiciales militares, pero no se acompañaron de las habituales relaciones de entrega con la identificación e inventario de las series y su volumen.

La ocasional presencia de testimonios de "desarchivados", la falta de algunos expedientes y algunas carencias en la descripción forma parte de la naturaleza de estos documentos que asumen ambas partes en esta transferencia. El trabajo del Archivo General e Histórico de Defensa persigue la mejora de estos instrumentos de identificación y recuperación de información. Las fechas extremas, por norma general, ocupan de 1936 a 1980. De forma minoritaria existen documentos de fecha anterior y posterior.

En Madrid, a 24 de noviembre de 2020

Entregué

Fdo. Col. D. Eduardo Lorente-Sorolla de Miguel
Auditor Presidente del Tribunal Militar Territorial 1º

Recibí

Fdo. Dña. Margarita García Moreno
Subdirectora Gral de Publicaciones y Patrimonio Cultural



DILIGENCIA DE COTEJO

✓ Conforme

Incidencia de cotejo

Al no disponer de relaciones de transferencia detalladas en el momento del traslado de la documentación y debido su carácter voluminoso, la tarea de cotejo ha coincidido con el trabajo técnico archivístico sobre los documentos.

Se ha priorizado la identificación individual de los procedimientos judiciales, corrigiendo y detallando asientos descriptivos por cada encausado o, en el caso de no identificarse ninguno, por el asunto del sumarios. Los desarchivos de estos expedientes pueden haber ocasionado desubicaciones de los documentos respecto a los ficheros nominales originales y sus referencias.

Las cifras de volumen de documentos que se indican responden al resultado final de la reinstalación de los documentos en cajas normalizadas del propio archivo desde sus legajos originales.

Por el Archivo receptor

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Fdo. D. Guillermo Pastor Núñez

Director Técnico del Archivo General e Histórico de Defensa



MINISTERIO
DE DEFENSA

ES COPIA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE PUBLICACIONES
Y PATRIMONIO CULTURAL

ACTA DE ENTREGA

ORGANISMO PRODUCTOR: AUDITORÍA DE GUERRA DE LA III REGIÓN MILITAR
ASESORÍA JURÍDICA III REGIÓN MILITAR
FISCALÍA JURÍDICA DE LA III REGIÓN MILITAR
JUZGADOS MILITARES CORRESPONDIENTES A LAS
PROVINCIAS DE ALICANTE, CASTELLÓN Y VALENCIA

SERIES DOCUMENTALES: EXPEDIENTES JUDICIALES
DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA
LIBROS-REGISTRO DE ADMINISTRACIÓN

INSTITUCIÓN REMITENTE: TRIBUNAL MILITAR TERRITORIAL PRIMERO

ARCHIVO RECEPTOR: ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO DE DEFENSA

FECHA TRANSFERENCIA: Recibida la documentación entre 2008 y 2009, se verifica su transferencia en 13 de marzo de 2020

OBSERVACIONES PRELIMINARES:

Mediante Acuerdo de la Sala de Gobierno nº 19/2018 del Tribunal Militar Central se informó favorablemente la propuesta de transferencia de titularidad de los procedimientos judiciales militares concluidos antes del 22 de noviembre de 1980, depositados en el Archivo General e Histórico de Defensa.

La documentación fue enviada al Archivo General e Histórico de Defensa entre 2008 y 2009, procedente de los diferentes depósitos documentales formados en los juzgados militares existentes en la Comunidad Valenciana, formando una parte del fondo documental del Tribunal Militar Territorial Primero.

Vino acompañada de ficheros nominales que funcionaban como instrumentos de localización en los juzgados, pero no disponía de las habituales relaciones de transferencia que acompaña las transferencias documentales con la identificación e inventario somero de las series y su volumen.

Por lo tanto, los expedientes judiciales, elemento principal de la actividad judicial que se documenta, se trataron de forma prioritaria. Se revisó la información de sus fichas nominales y se amplió su descripción para poder permitir la localización y el acceso a los expedientes judiciales con garantías, y siempre dentro del ámbito de la legislación aplicable. Sus fechas extremas, en general, son 1898 a 1980.

Los libros-registro se relacionaron aparte, constatando su carácter de instrumento de apoyo a la gestión del Tribunal. Su conservación es fragmentaria.

CORREO ELECTRÓNICO

subpubl@oc.mde.es

PASEO DE MORET, 3
28008-MADRID

TEL: 91 780.86.17
FAX: 91 780.89.47



La documentación administrativa se ha identificado por organismo y número de cajas que corresponden a cada uno. Su ordenación interna es, generalmente, alfabética. Sus fechas más recientes alcanzan 2007, consistiendo en expedientes con diligencias para la emisión de certificados sobre las causas antiguas (1936-1980) para apoyar solicitudes de amnistía, indemnizaciones y, en algunos casos, acceso para la investigación.

Esta documentación constituye una parte del fondo completo del Tribunal Militar Territorial Primero, correspondiente a los juicios que se celebraron en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia y cuyos expedientes judiciales fueron archivados y conservados en los archivos de sus juzgados o sedes análogas.

Relación de documentación enviada:

Expedientes judiciales: 6.559 cajas

Alicante: 1.051

Castellón: 713

Valencia: 4.795

Documentación administrativa: 2.747 cajas

Desglose en anexo I.

Libros-registro: 94 libros

TOTAL: 9.306 cajas + 94 libros

Madrid, a 13 de marzo de 2020

Entregué:

Fdo. Tcol. D. Fco. Javier Martín Alcázar
Auditor Presidente Interino del TMT 1º

Recibí:

P.O.

Fdo. Dña. E. Pilar Domínguez Sánchez
Jefa del Área de Patrimonio de la Subdirección
de Publicaciones y Patrimonio

DILIGENCIA DE COTEJO

Conforme Con reparos (ver informe adjunto)
Por el Archivo receptor

INCIDENCIA DE COTEJO

Al no disponer de relaciones de transferencia detalladas y debido al carácter voluminoso de la documentación, la tarea de cotejo ha consistido en el propio trabajo técnico de identificación y descripción de la documentación enviada desde los diferentes depósitos de procedencia.

Se ha priorizado la identificación individual de las causas judiciales, detallando asientos descriptivos por cada encausado o, en el caso de no identificarse ninguno, por el asunto del sumario. Los numerosos desarchivos de estos expedientes pueden haber ocasionado pérdidas o desubicaciones de los documentos respecto a los ficheros nominales y sus referencias.



La documentación administrativa, ordenada alfabéticamente, se encuentra identificada y organizada por su organismo productor, indicando el volumen que corresponde a cada uno.

Y, finalmente, los libros-registro han sido descritos someramente, siendo evidente su mero carácter de instrumento de control y apoyo en la gestión de los juzgados. Su conservación es muy fragmentaria. En los trabajos de instalación en los depósitos del Archivo General e Histórico de Defensa se unieron los libros registros de los juzgados militares de las provincias valencianas con los de Murcia y Albacete, integrantes de la misma demarcación militar, quedando incluidos en la presente transferencia.

Las cifras de volumen que se indican responden al resultado final de la instalación de la documentación en el AGHD, en cajas del propio archivo, pudiendo, por lo tanto, diferir de su cuantificación en origen.

Por el Archivo receptor

En Madrid, a de marzo de 2020

P.A.

Fdo. D. Guillermo Pastor Núñez

Director Técnico del Archivo General e Histórico de Defensa

ANEXO I. Desglose de la documentación administrativa por entidad

ASESORÍA JURÍDICA DE LA 3ª REGIÓN MILITAR

1.490 cajas de Documentación de trámite sobre expedientes judiciales. Ordenación interna onomástica-fonética

AUDITORÍA DE GUERRA 3ª REGIÓN MILITAR

877 cajas de documentación de trámite de la Auditoría de Guerra.

FISCALÍA JURÍDICA DE LA 3ª REGIÓN MILITAR

117 Expedientes administrativos de la Fiscalía

JUZGADO TOGADO MILITAR TERRITORIAL 13

33 cajas de documentación administrativa de trámite del Juzgado Togado Militar Territorial 16. Alicante

31 cajas de documentación administrativa de trámite del Juzgado Togado Militar Territorial 17. Castellón

57 cajas de documentación administrativa de trámite del Juzgado Togado Militar Territorial 17.

39 cajas de documentación administrativa de trámite del Juzgado Togado Militar Territorial 17. Valencia.

103 cajas sin numerar de documentación administrativa de trámite del Juzgado Togado Militar Territorial 16. Valencia

11 ficheros verdes de sobremesa